

RESOLUCIÓN NO 219

(02 MAY 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **NORMA PATRICIA SALGADO** Identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.170.251 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **ODONTOLOGA**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$2.266.882) MCTE**.

Que a la funcionaria se le adeudan sus vacaciones por los periodos laborado entre 06 de Abril de 2017 y el 05 de Abril de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **NORMA PATRICIA SALGADO** Identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.170.251, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 06 de Mayo al 24 de Mayo de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.586.817
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.263.708
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 151.125
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 182.374
TOTAL		\$ 3.184.024

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO (\$ 3.184.024)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

02 MAY 2019

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCTO CORREA LOSADA
Profesional Especializado en Talento Humano

Revisó y Aprobó: RAFAEL E. ESCOBAR
Apoyo Profesional Jurídico de Talento Humano

PROYECTO: SUMA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

<u>36.170.251</u> C.C		<u>NORMA PATRICIA SALGADO DAZA</u> APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR	
FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION		<u>06/04/1992</u> DIA MES AÑO	
VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL		<u>06/04/2018</u> Y EL <u>05/04/2019</u> DIA MES AÑO DIA MES AÑO	
FECHA DE LIQUIDACION <u>06/04/2018</u> HASTA EL <u>05/04/2019</u>		TOTAL DE <u>21</u> DIAS CALENDARIO	
DISFRUTA DESDE EL <u>06/05/2019</u>		HASTA <u>24/05/2019</u>	
SE REINTEGRA A SUS LABORES EL <u>27/05/2019</u>			
LIQUIDACION DE VACACIONES			
SUELDO \$ <u>2.266.882,00</u> X <u>21</u> DIAS COMUNES		\$ <u>1.586.817</u>	
30			
INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)			
GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA		\$ <u>0</u>	
AUXILIO DE ALIMENTACION		+ <u>0</u>	
AUXILIO DE TRANSPORTE		+ <u>0</u>	
1/12 DE \$ <u>793.409</u> BONIFICACION POR SERV		+ <u>66.117</u>	
1/12 DE \$ <u>2.332.999</u> PRIMA DE SERVICIOS		+ <u>194.417</u>	
SUB - TOTAL 1		\$ <u>260.534</u>	
SUB - TOTAL 1 \$ <u>260.534</u> X <u>21</u> DIAS COMUNES		X \$ <u>182.374</u>	
30			
PRIMA DE VACACIONES :			
SUELDO		\$ <u>2.266.882</u>	
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)		+ <u>260.534</u>	
SUB - TOTAL 2		\$ <u>2.527.416</u>	
SUB-TOTAL 2 \$ <u>2.527.416</u>		\$ <u>1.263.708</u>	
2			
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)			
SUELDO : <u>2.266.882</u> X <u>2</u> DIAS		X \$ <u>151.125</u>	
30			
GRAN TOTAL POR VACACIONES		\$ <u>3.184.024</u>	
CONCEDIDAS POR RESOLUCION No		DEL	
OBSERVACIONES:			
Proyecto y Liquidado: Cristian Javier Acosta H. Apoyo Tecnico Administrativo			
Revision Financiera: Rocio Correa Losada Profesionbal especializada 1			
Revision y aprobacion: Robinson Conde Valencia Gestor Contable y Financiero			



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828